

18
El S.^{or} D.^o Josef Maria Rocafull Diputado del Co-
mun se conformó con el S.^{or} D.^o Juan Josef Gar-
cia de Alcaraz

El S.^{or} D.^o Pedro Fran.^{co} Garcia, Diputado del Co-
mun se conformó con el S.^{or} D.^o Juan Josef Gar-
cia de Alcaraz y añade que la Ciudad y el
publico estan en libertad de poder admitir la
propuesta mas ventajosa de abasto que se pre-
sente para el resto del actual año, no solo
por razon de precio sino es por la bondad
y la calidad, que son las circunstancias mas
atendibles sin embargo de la condicion que
consta en el anterior remate en quant
al modo y forma de hacerse el abasto pos-
terior de dho. resto del año

El S.^{or} D.^o Andres Ferrer, Regidor, que re-
servó su voto dixo: que respecto a estar en
concordia por el término de quince dias la
proposicion de abasto hecha por Christoval
Sanchez por el resto del presente año, y
haberse presentado otra por Christoval Man-
zanera ofreciendo distinta calidad de vino
baxo los precios y condiciones que señala,
es de dictamen que se corra igualmente la
del expresado Manzanera y que finaliza-
do los quince dias concedidos al Sanchez
se de cuenta de lo que resulte, en cuyo caso
dará el voto que estime mas conveniente
en beneficio del comun segun lo que resulte

[Signature]

